

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES  
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO**

05 de Diciembre del 2022  
Santo Domingo, D.N.

No. Referencia del Proceso: PROMESECAL-DAF-CM-2022-0076.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
DIRIGIDO A MIPYMES.**

**1.- OBJETO DEL PROCESO.**

Constituye el objeto de la presente convocatoria la: **ADQUISICIÓN DE BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO PARA INVERSOR.** Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en este proceso. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en este proceso de Compra o la nulidad del contrato si fuere el caso.

**2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	BATERÍA LIBRE DE MANTENIMIENTO AGM (SELLADA) 12V 100AH@20hr, (VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS).	UD	40

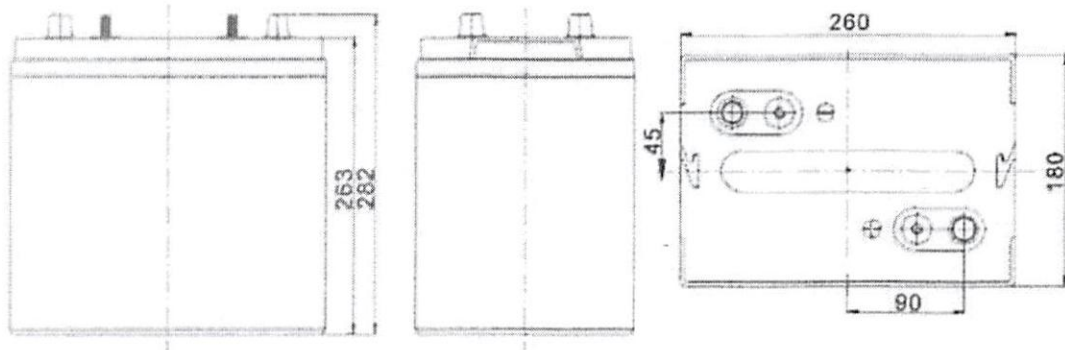
**OBSERVACIONES:** El Oferente / Proponente debe contemplar dentro de su oferta los materiales e instalación de los equipos ofertados.

Especificaciones	
Celdas por Unidad	6
Voltaje por Unidad	12
Capacidad	100Ah@20hr a 1.75V por celda @25°C
Peso	Aprox. 27.0 Kg (Tolerancia +/-3.0%)
Resistencia interna	Aprox. 6.0 mΩ
Terminal	F15(M6)/F12(M8)
Máxima Corriente de Descarga	1000 Amps (5 seg)
Corriente de Carga Máxima	30.0 Amps



Capacidad de Referencia	C3 76.4AH C5 86.1AH C10 95.2AH C20 100.0AH
Voltaje de Carga Flotante	13.6 V~13.8 V @ 25°C Compensación por Temperatura: -3mV/°C/Celda
Voltaje de Ciclo de Uso	14.6 V~14.8 V @ 25°C Compensación por Temperatura: -4mV/°C/Celda
Rango de Temperatura de Operación	Descarga: -20°C-60°C Carga: 0°C-50°C Almacenamiento: -20°C-60°C
Rango Temperatura Operación Normal	25°C +/- 5°C
Auto Descarga	Poder ser almacenadas hasta 6 meses a 25°C.
Material del Contenedor	A.B.S. UL94HB
Garantía	1 año prorrateado
Certificaciones	GB/T 19001-2016/ISO 9001:2015 GB/T 24001-2016/ISO 14001:2015 GB/T 45001-2020/ISO 45001:2018 CE EN 61000-6-3:2007/A1:2011/AC:2012.

**DIMENSIONES:**



Longitud 12.1 pulgadas

Ancho 6.63 pulgadas)

Altura 8.27 pulgadas)

Altura total 8.46 pulgadas



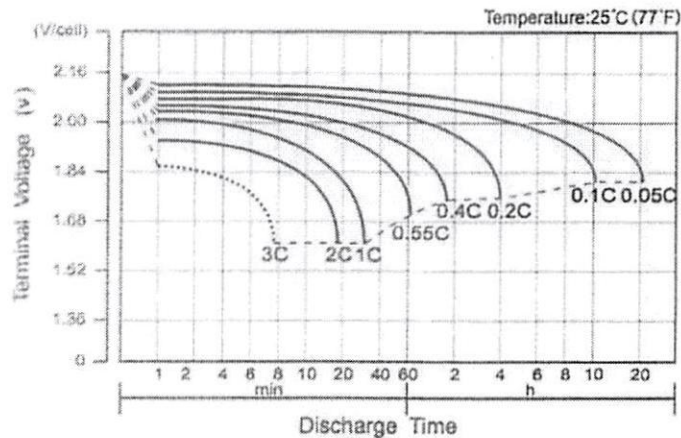
## Características de descarga de corriente constante: A (25 ° C)

F.V/Time	10MIN	15MIN	30MIN	1HR	2HR	3HR	4HR	5HR	8HR	10HR	20HR
1.60V	223.8	180.9	107.8	60.74	36.17	28.17	22.10	18.80	12.06	10.00	5.183
1.65V	206.1	169.1	102.1	58.67	34.96	27.31	21.44	18.21	11.96	9.905	5.155
1.70V	191.0	159.1	96.83	56.79	34.03	26.15	20.78	17.72	11.77	9.714	5.090
1.75V	175.3	149.0	93.01	55.00	32.72	25.48	20.21	17.22	11.58	9.619	5.000
1.80V	159.5	136.4	89.58	52.56	31.60	25.00	19.74	17.00	11.39	9.524	4.952
1.85V	124.8	112.9	75.96	46.91	28.90	23.27	18.51	15.65	10.73	8.952	4.905

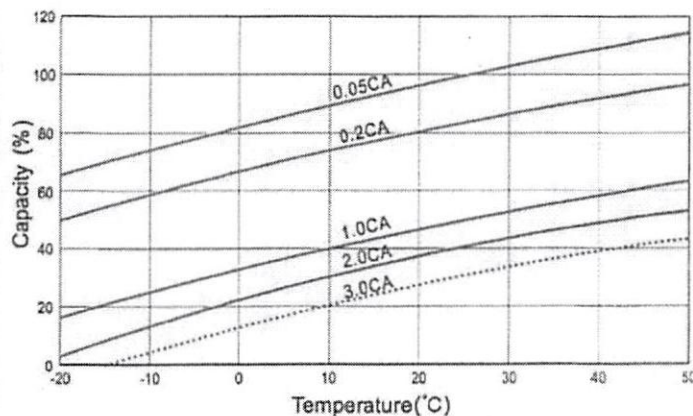
## Características de descarga de potencia constante: WPC (25°C)

F.V/Time	10MIN	15MIN	30MIN	1HR	2HR	3HR	4HR	5HR	8HR	10HR	20HR
1.60V	381.0	315.5	195.9	114.0	68.39	53.50	42.59	35.58	23.50	19.61	10.35
1.65V	366.9	306.8	191.3	112.1	66.54	52.17	41.56	34.62	23.31	19.42	10.25
1.70V	342.4	290.4	182.1	108.8	64.88	50.17	40.23	33.76	23.03	19.05	10.16
1.75V	318.6	274.1	175.7	105.8	62.57	48.93	39.29	32.99	22.65	18.86	9.977
1.80V	293.6	253.4	170.0	101.4	61.15	48.65	38.53	32.54	22.28	18.67	9.885
1.85V	232.9	212.9	145.8	91.10	56.31	45.38	36.27	30.10	21.05	17.63	9.792

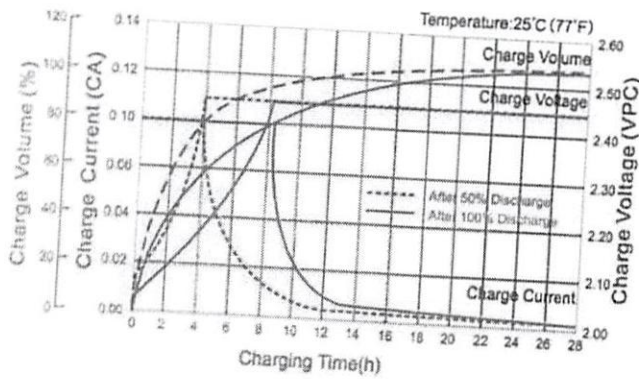
### CURVA DE CARACTERÍSTICA DE DESCARGA:



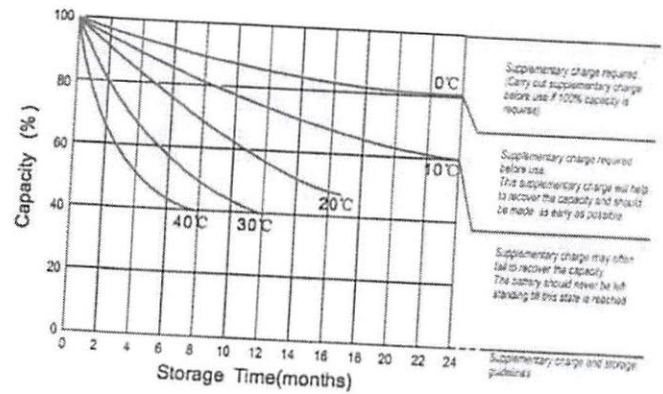
### Efectos de la temperatura sobre la capacidad



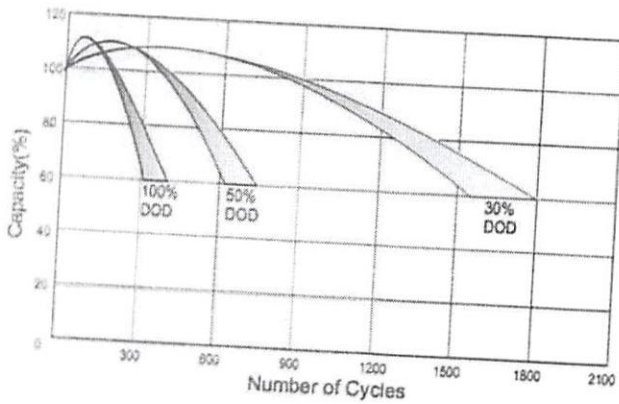
Curva característica de carga para uso en ciclo



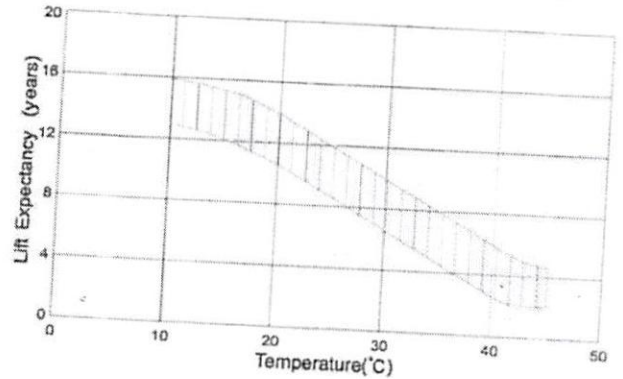
Características de almacenamiento



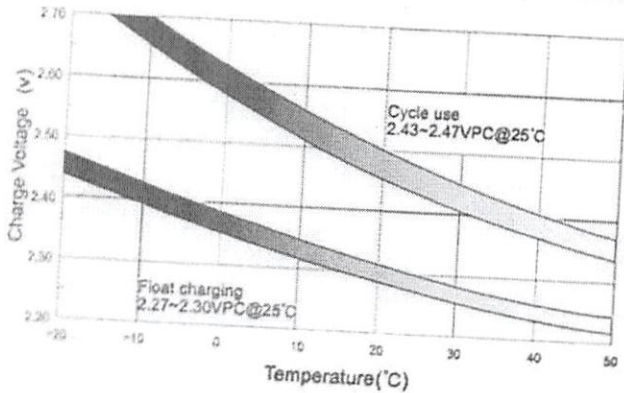
Ciclo de vida en relación con la profundidad de descarga



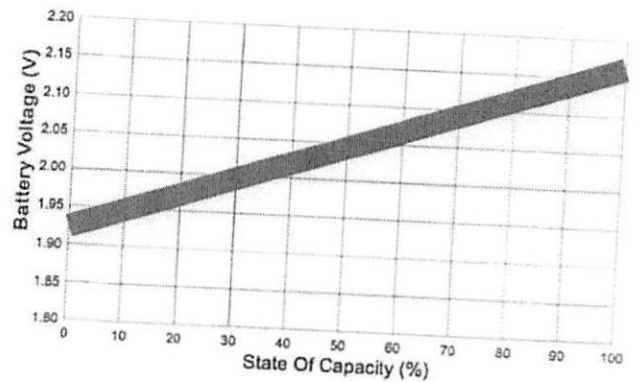
Efecto de la temperatura en la vida a largo plazo



Relación entre el voltaje de carga y la temperatura



Relación de OCV y estado de carga (20°C)



Nota: Conjuntamente con su oferta los Oferentes/Proponentes deberán hacer entrega de muestra de los productos. Conjunto con el Formulario de Entrega de muestras (SNCC.F.056), el cual deberá estar firmado y sellado.



Las muestras a presentar deben corresponder a una (1) unidad por artículo cotizado con la ficha técnica, debidamente identificada con el nombre del oferente y bien empacada.

### 3.- CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso de Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Términos de Referencia, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

### 4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

- 1) Ofertas Económicas o Cotización / Formulario (SNCC.F.033), (no subsanable).
- 2) Los interesados en presentar ofertas para este proceso deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (en lo adelante "DGCP"), bajo el rubro **26110000 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética** o presentar su solicitud de inscripción en el registro, con la constancia de recepción de la misma por parte del órgano rector (Actualizado).
- 3) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (Actualizado).
- 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizado).
- 5) Certificación emitida por Industria, Comercio y MIPYMES (Si aplica).
- 6) El Oferente / Proponente deberá proveer adjunto a su propuesta, la ficha técnica / Datasheet del equipo ofertado el cual debe estar publicado en la página web del fabricante (**firmada y sellada**) conforme a las especificaciones técnicas suministradas, (no subsanable).
- 7) El equipo ofertado debe contar con todas las certificaciones y especificaciones de la ficha técnica suministrada, (no subsanable).
- 8) El Oferente / Proponente deberá presentar una Carta de Autorización del Fabricante o ser Distribuidor Autorizado por el fabricante, (no subsanable).
- 9) Cronograma de entrega indicando que el Oferente / Proponente que resulte adjudicado realizara la entrega del ítem adjudicado en un plazo no mayor a 3 días, firmado por el representante legal de la empresa, (no subsanable).
- 10) Carta de garantía: indicando que el Oferente/Proponente ofrece una vigencia de 1 año prorrateado, avalada y/o certificada por el fabricante (Mínimo). (No subsanable).
- 11) Formulario de Entrega de muestras (SNCC.F.056), el cual deberá estar firmado y sellado (no subsanable).

#### Observaciones:

EL PLAZO DE VALIDEZ DE OFERTA DEBERÁ TENER UN PLAZO MÍNIMO DE 60 DÍAS.



## 5.- CRITERIO DE EVALUACIÓN.

1. La adjudicación será decidida a favor del Oferente / Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".
2. Para que un artículo pueda ser considerado **CUMPLE**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenida en la referida Especificaciones técnicas es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación y la declaración de **NO CUMPLE** del bien ofertado si la misma no se considera subsanable.

## 6.- CONDICIONES DE PAGO.

El pago se realizará a presentación de la factura posterior a la entrega de los bienes, la cual debe de estar numerada, firmada y sellada, además deberá de tener la descripción de los bienes entregados y una certificación por el Encargado del Departamento de Almacén y Suministro de la institución, mediante el cual se certificará que la entrega fue realizada satisfactoriamente.

La cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental;
2. Estar Expedida a nombre de PROMESE/CAL;
3. Firma y sello de recibido del Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante lo cual se verificara la legitimidad del documento y recepción de los artículos;
4. Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta;
5. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ (Pesos Dominicanos), y deberán incluir transparentado el ITBIS en caso de que los bienes entregados lo ameriten;
6. Hacer referencia al Número de Contrato u Orden de Compras que tiene como base Contractual;
7. Firmada y Sellada por la Empresa Adjudicataria

Los pagos serán realizados en un tiempo establecido de **45 a 60 días**, después de haber presentado su factura y haber cumplido con las informaciones mencionadas anteriormente.

## 7.- LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS.

Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, en la Dirección Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud, Santo Domingo Norte, **hasta las 03:40 PM, del 07 de Diciembre del año 2022.**

## 8.- TIEMPO DE ENTREGA.

Este servicio se requiere en un plazo no mayor a 3 días en **PROMESE/CAL** (Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud) salvo previa notificación por parte de la entidad contratante

## 9.-Contacto:



Nombre: Randdee Espinal.  
Cargo: Analista de Compras y Contrataciones.  
Teléfono: 809-518-1313 Ext.: 1154.  
Correo: [espinal.randdee@promesecal.gob.do](mailto:espinal.randdee@promesecal.gob.do)

